

EDICTO

Nº Edicto: 4140

Carátula: BRAHAMIAN MANUEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-2211-C2019

1ª Ins.:F-2211-C-3-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/12/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/12/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5835

Texto del edicto: La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA Nro TRES, con asiento de funciones en Irigoyen 387 1er piso de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. BRAHAMIAN MANUEL, DNI Nº 47.049.017, para que dentro del término de (30) TREINTA DIAS lo acrediten en autos "BRAHAMIAN MANUEL S/SUCESION AB INTESTATO" (Expte. Nº F-2211-C-3-19), acompañando la documentación que lo acredite. Publíquese por tres días. Cipolletti, 06 de diciembre de 2019.